

Acuerdo, concediendo el pase á un título de Ldo. en Medicina.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA :

Unico—Concédese el pase al título de Ldo. en Medicina, librado el 5 de mayo próximo pasado por el Protomedicato de la República, á favor del señor don Toribio Rojas, quien gozará de los derechos, honores i preeminencias que como tal Ldo. en Medicina le corresponden.

Managua, febrero 1.º de 1870—Guzman.

